

Aprueban en Francia Ley antiterrorista



La Habana, 3 oct (RHC) La Asamblea Nacional de Francia aprobó hoy por amplia mayoría la ley antiterrorista impulsada por el gobierno de Emmanuel Macron, con el fin de garantizar la seguridad tras el estado de emergencia expire en noviembre, reporta este martes la agencia Prensa Latina.

Con 415 votos a favor, 127 en contra y 19 abstenciones, la propuesta legislativa quedó avalada, un resultado esperado pues el movimiento gubernamental La República En Marcha y sus aliados disponen de una mayoría superior a 350 diputados.

Durante la sesión intervinieron el primer ministro, Edouard Philippe, y el ministro de Interior, Gerard Collomb, quienes subrayaron la necesidad de contar con todas las garantías legales referidas a la protección de los franceses en un contexto de amenaza terrorista.

La nueva ley, según los planes del gobierno, debe quedar activa cuanto antes para garantizar la seguridad una vez que finalice en noviembre el estado de emergencia, que está vigente desde 2015.

Una vez avalada por los diputados, al próximo paso será una conciliación con el Senado para proceder a la entrada en vigor de la normativa posiblemente este mismo mes.

De acuerdo con la presidencia de la República, la ley permitirá 'introducir en el derecho común

disposiciones concretas, dirigidas y supervisadas para luchar de forma eficaz contra el terrorismo', así como 'reservar el estado de emergencia para circunstancias excepcionales'.

Sin embargo, la normativa despierta el rechazo de políticos, ciudadanos y organizaciones sociales, para quienes la ley solo significará el establecimiento de un estado de emergencia permanente y una amenaza para determinados derechos humanos.

De acuerdo con los detractores, sus disposiciones van demasiado lejos en temas de vigilancia y control social, lo que significa una amenaza para determinadas libertades individuales.

En este sentido, muchos recuerdan lo ocurrido en las manifestaciones de la primavera del 2016, cuando la policía prohibió a muchas personas salir a las protestas amparada en las medidas antiterroristas.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/143223-aprueban-en-francia-ley-antiterrorista>



Radio Habana Cuba